

Centro de Día ADISA

Asociación de Ayuda al Disminuido Psíquico de Alfafar

C/ Séquia Favara, 3 - 46910 Alfafar - VALENCIA

www.aadisa.org - email: aadisa@aadisa.org

Tel / Fax 96 376 06 72



POLÍTICA DE CALIDAD

Alcance: Funcionamiento, organización y gestión de Centro de Día para la atención a personas con diversidad funcional intelectual.

Dirección del Centro de Día ADISA como responsable final de la Política de Calidad, manifiesta su firme propósito de implantar y mantener constantemente actualizado un Sistema de Gestión de Calidad, que garantice la calidad de las actividades que se desarrollan en el centro.

La presente Política de Calidad tiene como objetivo ofrecer un servicio de calidad y mejorar la calidad de vida de las personas usuarias del Centro de Día ADISA, así como satisfacer sus necesidades y merecer la confianza de sus familiares.

El Centro de Día ADISA atiende a 40 personas con diversidad funcional intelectual gravemente afectadas y con grandes necesidades de apoyo.

Los principios básicos y valores que fundamentan nuestra acción son:

- Que la mejora de la calidad sea un compromiso tanto por parte de Dirección como de cada una de las personas profesionales que trabaja en el Centro de Día ADISA.
- Ofrecer un servicio especializado e individualizado teniendo en cuenta siempre los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.
- Proporcionar los apoyos necesarios que estén a su alcance para que la persona con diversidad funcional se potencie al máximo.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable al centro y velar por su estricto cumplimiento.
- Ofrecer una garantía de la confidencialidad de la información así como el desarrollo de un plan de protección de datos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Facilitar a las personas usuarias todos los apoyos y recursos que estén a nuestro alcance para conseguir su integración social y mejorar su calidad de vida.
- Desarrollar con transparencia sus objetivos al servicio de las personas usuarias, sus familiares y otras partes interesadas.

- Conseguir una cultura de mejora a través de la gestión permanente de los procesos.
- Velar por la satisfacción tanto de los requisitos de las personas usuarias y sus familiares, como de otras partes interesadas como administraciones públicas y otros recursos de profesionales.
- Asegurar la evaluación periódica del Sistema de Gestión como sistema de análisis de riesgos y oportunidades de mejora de los procesos.
- Adaptarnos a las necesidades y expectativas de nuestras personas usuarias y otras partes interesadas.
- Establecimiento periódico de objetivos de calidad e indicadores que permitan la existencia de un proceso de mejora continua de la calidad.

El Centro de Día ADISA se compromete mediante el establecimiento de estos principios anteriores, al cumplimiento de:

- Cumplir con los requisitos establecidos en su sistema de gestión de la calidad.
- Revisar los procedimientos desarrollados en la entidad y realizar las mejoras oportunas.
- Fomentar la implicación y concienciación del personal trabajador del Centro de Día ADISA en el sistema de gestión de la calidad.
- Potenciar un sistema de gestión de la calidad flexible para poder adaptarse a las nuevas necesidades de la entidad.
- Establecer canales de participación con las personas usuarias y familiares para poder cubrir las demandas o necesidades manifestadas.
- Fomentar las buenas prácticas en la entidad con el fin de mejorar los servicios.
- Enfocar las mejoras de la entidad hacia un análisis y toma de acciones correctivas y preventivas.

Firmado:



Dirección: Rosa M^a Blasco López

Fecha: 31 de octubre de 2019